

COMUNICADO DE PRENSA

Asunción, 28 de noviembre de 2007

Magistrados de la niñez y la adolescencia recibirán capacitación en la ciudad de Villarrica

- **El curso estará a cargo de la Universidad Diego Portales de Chile**

Jueces, fiscales y defensores de la niñez y la adolescencia, principalmente del interior del país, participarán del Curso de Protección Jurisdiccional de los Derechos del Niño. El curso se desarrollará del 29 de noviembre al 1° de diciembre de 2007, en el Hotel Villarrica Palace de la ciudad de Villarrica, y será dictado por expertos internacionales de reconocida trayectoria. El mismo está organizado por UNICEF y el Centro de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales de Santiago de Chile y cuenta con el apoyo de la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio Público de Paraguay.

El acto de apertura, previsto para las 14:15h del día jueves, contará con la presencia del Ministro de la Corte Suprema de Justicia, José Altamirano y del Representante de UNICEF en Paraguay, Carlos Mazuera.

El objetivo de este espacio de especialización es consolidar principios jurídicos y apoyar el desarrollo de prácticas que mejoren la aplicación de la justicia para los niños, niñas y adolescentes, de conformidad con la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y el Código de la Niñez y la Adolescencia (Ley N° 1680).

Esta capacitación, diseñada para trabajar con magistrados paraguayos, permitirá profundizar y reflexionar sobre aspectos de la práctica de los mismos, conforme a la realidad y a la legislación del país.

Cabe señalar, que este curso forma parte de la estrategia de UNICEF de apoyo al fortalecimiento del sistema nacional de protección y garantías de la niñez y la adolescencia, al apuntar a una mayor especialización de quienes se ocupan de administrar la justicia en el Paraguay con la población menor de 18 años. Este segmento de la población, por encontrarse en una etapa clave de su desarrollo y formación, debe estar sujeto a medidas especiales.

Esta capacitación cobra relevancia, si consideramos que la designación de magistrados de la niñez en el país es relativamente reciente, ya que surge con el Código de la Niñez y la Adolescencia, aprobado en el año 2001. Además, da continuidad a otros eventos con igual propósito, como el del año 2005, en que UNICEF junto con la Universidad Diego Portales, desarrollaron un curso similar pero para magistrados del MERCOSUR, en la ciudad de Asunción.

Por mayores datos contactar con: Cecilia Sirtori, Oficial de Comunicación de UNICEF (Tels. 611-007/8).

Fondo de las Naciones Unidas
para la Infancia
Mariscal López y Saraví, 1er piso
Asunción - Paraguay

Teléfono 611007/8
Fax 611015
e-mail csirtori@unicef.org
Cel. 0981504241
www.unicef.org/paraguay